

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : San Felipe N° 80
 Teléfono : 56-65-261754

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envío OC. : 12-08-2010 16:25:47
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-2984-SE10

SEÑOR (ES) : CARLOS ERNESTO STANGE BRAVO
 RUT : 10.303.722-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REP. COMPUTADORES CASA DE ACOGIDA
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
 DIRECCION DE DESPACHO :
 METODO DE DESPACHO : A convenir
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211507	Computadores de escritorio	1 Unidad		REP. COMPUTADOR N° INV. 080210188 (SE RESPALDA Y SE FORMATEA EL PC E INSTALACION DE SISTEMA OPERATIVO, MANTENCION GENERAL DEL EQUIPO)	35.000,00	0,00	0,00	35.000
43211507	Computadores de escritorio	1 Unidad		REP. COMPUTADOR N° INV 080210167 (FORMATEO CON RESPALDO Y MANTENCION GENERAL DEL EQUIPO)	35.000,00	0,00	0,00	35.000
43211507	Computadores de escritorio	1 Unidad		REP. COMPUTADOR N° INV. 080210186 (SE RESPALDA Y SE FORMATEA EL PC E INSTALACION DE SISTEMA OPERATIVO)	35.000,00	0,00	0,00	35.000

Orden de Compra	Neto	\$	105.000
Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	105.000
	19% IVA	\$	19.950
	Total	\$	124.950

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

REP. COMPUTADORES CASA DE ACOGIDA
 DAF - BIENES
 ITEM 215.22.06.007

DESPACHAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>